



## **Comunicado de Prensa de la delegación cubana a la reunión del Diálogo Político Cuba – Unión Europea.**

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Felipe Pérez Roque, sostuvo el 16 de octubre de 2008 una reunión, en París, con la Troika de la Unión Europea, cumplimentando una invitación del Excmo. Sr. Bernard Kouchner, Ministro de Asuntos Extranjeros y Europeos de la República Francesa, en su condición de Presidente del Consejo de la Unión Europea. Por la parte europea también asistieron al encuentro el Excmo. Sr. Louis Michel, Comisario Europeo para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria y el Excmo. Sr. Karel Schwarzenberg, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, país que asumirá la próxima Presidencia de la UE.

Esta reunión sólo ha sido posible luego de que el pasado 23 de junio la Unión Europea eliminara de forma definitiva las sanciones que de manera unilateral había impuesto a Cuba en el año 2003. Ello creó las condiciones necesarias para llegar al acuerdo de iniciar un diálogo político sobre bases recíprocas, sin condiciones, no discriminatorio, con pleno respeto a la igualdad soberana de los Estados y del marco jurídico y el ordenamiento institucional de las Partes, así como en total apego al principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

El encuentro abordó la reforma del sistema de Naciones Unidas, el reinicio de la cooperación entre la UE y Cuba y los principios que deben sustentarla; los derechos humanos en la UE y Cuba y la cooperación internacional en esta materia. Cuba recordó a la Unión Europea sus expectativas sobre el disfrute de todos los derechos humanos en sus Estados miembros. También se discutió acerca de los efectos de la crisis alimentaria en el ejercicio del derecho a la alimentación, así como la necesidad de encontrar soluciones sostenibles a la crisis financiera internacional.

Hubo un intercambio franco y directo, en el que cada parte manifestó sus posiciones sobre los diferentes temas analizados. A pesar de constatarse diferencias en enfoques y evaluaciones, se destacaron las ventajas y oportunidades de cooperación que plantea el diálogo constructivo.

Cuba reiteró a la contraparte europea su rechazo a la Posición Común adoptada en 1996, inaceptable como base para las relaciones Cuba-UE, por su carácter unilateral e injerencista, que por demás refleja una visión prejuiciada y manipulada acerca de la sociedad cubana y de nuestro país. Ya eliminadas las sanciones, se impone también la eliminación de la Posición Común y la creación de un nuevo marco bilateral entre Cuba y la UE, en calidad de iguales y basado en el respeto mutuo.

Cuba considera que la experiencia de este primer encuentro del diálogo político entre la Unión Europea y Cuba ha resultado de utilidad.

París, 17 de octubre de 2008